

**PRECIOS DE SUSCRIPCION PARA PAMPLONA**

Un mes	1,25 pesetas
Tres meses	3,50
Ses meses	6,75
Un año	12,50

**ULTRAMAR**

Ses meses	15 pesetas
Doce meses	28

**PAGO ADELANTADO**

# El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE.—DOS EDICIONES

PRECIOS DE SUSCRIPCION FUERA DE PAMPLONA

Tres meses	4,75 pesetas
Ses meses	7,50
Nueve meses	10,25
Doce meses	13,00

**EXTRANJERO**

Tres meses	11,75 pesetas
Ses meses	23,50

PAGO ADELANTADO

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital indica que continúa el abono

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES  
Teléfono, número 178

Redacción, Administración e Imprenta, Paseo de Valencia, 56, bajos, y calle de San Gregorio, núm. 28

## El episcopado español AL SANTO PADRE

Con este epígrafe publica «L'Observatore Romano» el Mensaje que los Prelados asistentes al Congreso católico de Burgos dirigieron a Su Santidad, al dar por terminadas sus tareas.

Dice así: «Beatísimo Padre: Los Prelados reunidos en este Congreso católico de Burgos, humildemente prostrados ante el trono que Vuestra Santidad tan dignamente ocupa, tienen la inmensa satisfacción de cumplir el deber de daros cuenta de sus trabajos, á fin de que Vuestra Santidad se digne realizarlos con su aprobación soberana.

Al afirmar una vez más la divina institución del Papado y las singulares prerrogativas con que Nuestro Señor Jesucristo ha exaltado á San Pedro, y á sus legítimos sucesores, manifestamos la pena profunda que nos produjo el hecho de que en la conferencia internacional recientemente celebrada en La Haya para tratar de la paz no haya sido invitada Vuestra Santidad, y aprovechamos esta ocasión solemne para protestar con la mayor energía contra una omisión que entraña una verdadera ofensa á Vuestra Soberanía; pues siendo Vos el Vicario de Cristo, príncipe de la paz, venido al mundo para pacificar y ordenar todas las cosas, sois el único que tenéis verdadera competencia para determinar los principios de eterna justicia entre las naciones y restablecer la armonía y la concordia turbadas por las pasiones del siglo.

«Producen también profunda pena el estado actual de nuestra España oprimida por calamidades enormes; pues tan grande es la contusión en las ideas y tan encendida es la lucha de las opiniones opuestas en lo que se refiere al orden religioso y social de los españoles y sus relaciones con los poderes públicos, que ha sido necesaria la intervención de Vuestra Santidad para contener la audacia de aquellos que, no contentos con discutir á los Obispos, elevan su temeridad hasta señalar límites á la Autoridad apostólica, no ya según la verdad, sino según su fantasía, y si á ellos les parece que el Romano Pontífice traspasa dichos límites, le niegan la obediencia y el respeto.»

«Con Vuestra Santidad condenamos doctrina tan perniciosas, y acatando respetuosamente las exhortaciones que nos dirigisteis en vuestra reciente carta al eminentísimo Cardenal Arzobispo de Toledo, procuraremos inculcar á nuestros diócesanos «los deberes que tienen los fieles para con la autoridad eclesiástica», haciéndoles comprender que el Romano Pontífice y los Obispos no sólo han recibido la potestad de enseñar, sino también la de regir con autoridad, y que todos los que resisten á dicha autoridad resisten á la ordenación de Dios, y no merecen ser contados entre los defensores de la Iglesia, mientras con su desobediencia hacen causa común con los enemigos de aquélla.

«Por este mismo motivo hemos resuelto determinar, de común acuerdo, las bases con las que los católicos españoles deben conformarse para que sus esfuerzos en pro de la Iglesia sean inútiles y sanitarios y para que unidos todos en los mismos propósitos, consigan la regeneración de España en el orden religioso y social.

«Con todo nuestro corazón pedimos al Señor que conserve todavía muchos años y con nuevo vigor la salud y la vida de Vuestra Santidad y reverentemente imploramos Vuestra Bendición Apostólica.

Beatísimo Padre:  
Besan los pies de Vuestra Santidad  
Vuestros humildísimos hijos  
(Siguen las firmas)

## Efemérides

22 de Septiembre  
UNIVERSALES.—19 años de J. C. Muere junto al puerto de Brindis, al regresar de Italia desde Grecia el célebre poeta latino Publio Virgilio Marón, cuya vida y obras han sido admirablemente sintetizadas en unos versos latinos que se suponen puestos en su sepulcro y que traducidos al castellano vienen á decir: «Mientras me engendró, los de Calabria me robaron porque sus bienes fueron dados como premio á soldados de ese país, devolvíendolos después Augusto por influencia de Mecenas—ahora me tiene Nápoles— por, que se supone estar allí enterrado,—cantó los pastos, los campos, los caudillos, aludiendo á las tres obras que han inmortalizado su nombre y que son las «Bucólicas» poesías pastoriles, las «Geórgicas», dedicadas á ensalzar la vida y trabajos del campo, y en la «Eneida» que canta la llegada de Eneas á Italia y las luchas que precedieron á la fundación de Roma.

NAVARRAS.—1451. El príncipe D. Carlos de Viana concede á Ochoa Lopez de Zabaleta en pago de sus servicios la capitania y tenencia de la fortaleza de Golzeta con el gobierno de las cinco villas y su tierra.

## Acuerdos de la Diputación

(Día 18 por la mañana)  
—Se rebaja á la mitad las cantidades exigidas á los Concejos de Lizarraga, Ibañeta y Guindano por roturaciones y corta de cañas.  
—Fue denegada la autorización solicitada por el Ayuntamiento de Pueyo para desescomentamiento de terrenos comunales, ordenándosele haga cuanto esté de su parte por mejorar la riqueza f. restal.  
—En vista de una comunicación del Alcalde del concejo de Leoz, se acordó ordenar al Alcalde de igual distrito exija directamente de los vecinos denunciados por roturación abusiva y que se oponen al pago de las cantidades que se les exige, las multas impuestas en 15 de Junio de 1897, 18 de Septiembre de 1898, 14 de Marzo y 18 de Mayo último; para lo cual el Alcalde pedáneo se facilitara los datos necesarios, autorizándole para hacerlas efectivas por la vía del apremio en el caso de que no las satisficgan en el plazo de ocho días.  
—Se autorizó la Junta general del valle de Roncal para que entregase á don Francisco Urzua los restantes materiales solicitados.  
—Dióse cuenta de varias denuncias formuladas por la dirección de montes contra vecinos de los concejos de Unbarrí, Viloria, Garayoa, Lezaun, Irurzubi, Lidaena, Lizarraga, Urbain, Roncal y Artaza por cortas abusivas y contra los concejos de Astain y Sorrauren por daños causados en varios arbores, y se acordó ordenar á los Alcaldes respectivos hagan efectivas de los denunciados las cantidades correspondientes.  
—Por hallarse subsistente la circular de 22 de Diciembre de 1892, que señala como gratificación mínima la cantidad de 75 pesetas.

Ello es que los filibusteros, en una mala canoa tomaron al abordaje las galeras que conducían á España más de cien millones en barras de oro. Yo he visto eso No es cuento. El capitán Gastón la Flamberge mandaba á los piratas y su contra-maestre Janot, llamado La Mostaza, no era manco... ¡Pardiez son un buen par de cristianos Flamberge y La Mostaza! Llevaban un pequenuelo á quien cuidar... Flamberge era auto, corpulento, pero su contra-maestre tenía un no sé qué que agracaba más á las damas; era el niño mimado del bello sexo.  
«Como vos!»—dijo Canta-Claro, que tuvo un doblón por su alabanza.  
«Las otras trataron de imitarla, pero Boncan los hizo observar que la lisonja es el veneno de los corazones y pidió de beber lanzando su cubilete á la cabeza del dueño de la taberna.  
Había en este momento en la imagen San Eloy, poco ha tan bulliciosa, una especie de cansancio y abatimiento.  
Javalino acababa de perder su apuesta con la muchacha bebedora.  
Guindina y su compañero, ambos pá- y sombríos, movían los dados con febril agitación.  
Era evidente que los nuevos afiliados

para cada uno de los individuos que ingresan en el ejército activo, se declaró que no podía aprobarse el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de Tafalla, respecto á satisfacer como única subvención 25 pesetas.

(Día 18 por la tarde)  
Visto cuanto resulta de la reclamación formulada por el Ayuntamiento de Murietta, relacionada con el pago de estancias del demente Juan Chavarrí;  
Resultando de lo manifestado por el Ayuntamiento de Artaza y de los documentos que el de Murietta ha presentado, que la familia del demente Juan Chavarrí se halla en situación económica que le permite pagar cuando menos la mitad del importe de estancias que ocasiona este en el Manicomio.  
Considerando que en la actualidad carece dicho demente de recursos para sufragar por sí los gastos de que se trata y se halla incapacitado para el trabajo, por cuyos motivos es ineludible en su familia la obligación de darle los alimentos ó auxilios necesarios á su subsistencia, entre los cuales está comprendida la asistencia médica.  
Considerando que las familias tienen el deber de mostrar especial interés en el cuidado y alivio de sus enfermos, aunque sea preciso algún sacrificio pecuniario, y únicamente cuando sus recursos no sean suficientes para esas atenciones viene la Beneficencia á ejercer su bienhechora misión.  
Considerando que á virtud de la circular de 27 de Enero de 1. presente año, la mitad de las estancias devengadas en que se devenguen por dementes ingresados en los Manicomios con anulación á la misma, son cargo á los Ayuntamientos de los pueblos de naturaleza, pudiendo reintegrarse de los bienes de los dementes ó sus familias cuando los posean de cualquiera clase, en la forma que determinan las circulares de 9 de Marzo y 26 de Abril de 1849.  
Se declara que al Ayuntamiento de Murietta corresponde el pago de la mitad de las estancias del demente Juan Chavarrí, y que si éste ó su familia tienen recursos para atender á esa obligación, haga uso de los medios legales, á fin de reintegrarse de su importe, y que sirva esta resolución de jurisprudencia para casos análogos.  
Visto también el cuanto resulta del expediente incoado por el Ayuntamiento de Artaza solicitando que don Andrés Hierrosilla costee las estancias que causa la demente Felisa Vergara en el manicomio de Zaragoza, y se declaró que el referido Ayuntamiento debe pagar la mitad del importe de estancias citadas, conforme se dispone en circulares de 50 de Julio de 1898 y 26 de Enero de 1899; pero que si la familia de la demente tiene recursos, puede reintegrarse en la forma que determinan las circulares de 9 de Mayo y 26 de Abril de 1849.  
—Se leyó una comunicación del Alcalde de Cascañe, en la que manifiesta que el factor de la estación del ferrocarril de dicha ciudad, don Julian Cebrijas fué mordido por un perro hidrofobo y suplica se disponga lo conveniente para el pago de gasto y demás; y se acordó que se esté á lo dispuesto en la circular de 6 de Febrero último.  
Se continuará.

4.000 pasamaneras y casi otras tantas corseteras. El lavado de la ropa da ocupación á 34.000 personas.  
Las industrias referentes á los metales aparecen en segundo lugar, con 112.000 individuos; la construcción de edificios cuenta con 62.000 obreros. A un número aproximado ascienden los que se ocupan en las industrias para trabajar en madera.  
Entre obreros y patronos, 51.400 individuos han ocupación en 665 tahonas, 2.400 carnicerías, 443 salchilleras, 420 pastelerías y 92 fabricas de licores, etcétera, etc.  
Las industrias del papel, la imprenta y la librería, disponen en París de 44.300 personas. Es digno de notarse que el trabajo intelectual se ha desarrollado de tal suerte desde treinta años á esta parte, que el número de tipógrafos ha doblado.  
Existe una población de 98.000 almas que se ocupa y vive del comercio de comestibles, desde el tendero que los vende y el negociante en vinos, hasta el fondista á la moda.  
Hay en París 200.000 criados entre hombres y mujeres, y 31.049 porteros.  
Las profesiones liberales comprenden 62.500 individuos.  
¿Qué lástima que el 98 por ciento de la población legal de Madrid no fuera de comerciantes ó de fabricantes, como en París.

## Campos y mercados EN NAVARRA

Estella.—Trigo 3,25 pesetas robo; cebada 3; avena 2,50; habas 4; aubias 1,50; garbanzo 2,00; girón 6; vino 1,80 decalitro; aceite 15 arrobas; patatas 1; jornales á seco 2; mucha existencia de granos, vino y aceite.

Yanci.—Huevos á 0,07 pesetas uno; docena, á 0,84; maíz nuevo de 2,30 á 3 pesetas robo; id. viejo 4,30; aubias 10 á 14; gallinas 2 á 4 una; tomates á 0,05 pesetas libra; navarra; empieza la recolección del maíz y aubias con buenos auspicios; la cosecha será buena probablemente.  
Miranda de Arga.—Trigo 3,25 á 3,50; cebada 2,62; avena 2,25; aubias 8 á 10; vino 2 á 2,25. Regular existencia de granos; de vino unos ocho á diez mil cántaros de muy buena calidad, pero todo con poca demanda á pesar de ser muy corta la cosecha.

Elizondo.—El mercado ha estado muy concurrido de lechones de matanza, cotizándose la docena de 6 á 6,25; las crías á 21 pesetas, poca concurrencia de estas y solicitadísima, porque se cree que habrá regular pasto de bellotas.  
Había bastante ganado vacuno, cuyo precio ha bajado, según algunos; pero los abastecedores dicen que no, alegando que no pueden encontrar buenas terneras; también decía uno de ellos que no gusta á los consumidores de Elizondo buena carne y buen pan.

Berbinzana.—Trigo 3,37; cebada 2,30; avena 2,25; habas 4; aubias 3,50; patatas 0,65; poca existencia de vino.  
Dicastillo.—Trigo 3,25; cebada 2,60; avena 2,50; vino 1,85 á 1,90 cántaro; aguardiente de orujo 3,60 á 3,75; aceite 14 á 14,25; jornales con vino 1,30; se vendieron 500 cántaros de vino.  
Además de la negrilla que padecen los olivos, el fruto se cae habiéndose observado en las aceitunas caídas un agujero en el sitio mismo del capullo, producido, sin duda por alguna gusano que ataca á las olivas.

Montgorria.—Vino 2 á 2,12; jornales con vino 1,30; poca existencia de granos y aceite y mucha de vino.  
Se han vendido en la semana 5.000 cántaros de vino que se vendió á 2,12 cántaro.  
La mayor parte de los carros del pueblo, caballerías mayores y menores, se ocupan en el acarreo de copas; hay perdido por la flojera, el noventa por ciento de viñedo.  
Tafalla.—Trigo 3,25; cebada 2,62; avena 2,57; maíz 3,75; habas 4; aubias 12; garbanzo 4,6 á 2,8; lenteja 8; arroz 6; beza 5 á 4; girón 3,50 á 4,50; vino 2,15; aguardiente de vino 7; id. de orujo 5,50; anisado de vino 12 á 13; id. de orujo 8; aceite 13; patatas 1; regular existencia de granos, vino y aceite.  
Fitero.—Trigo 6; cebada 2,30; aubias 12 á 14; garbanzo 20 á 3,34; vino 1,25; aguardiente de vino 3 á 6; anisado de id. 10; id. de orujo 6 á 8;

## Estadística parisiense

En un padrón de profesiones parisienses cuyos resultados oficiales se han publicado hace poco, aparece comprobado que la población activa de París, que se dedica al comercio ó á la fabricación, representa un 98 por 100 de la población legal.  
Entre 1.475.092 obreros parisienses, el elemento femenino representa el 42 por 100 del total; lo cual se explica, por ser en París el grupo industrial más considerable, el que tiene relación con las ropas ó trajes. Según parece, da ocupación á 250.000 personas; de las cuales 58.000 trabajan para los sastres; para los que acañalan trajes, etc., y 25.000 en las fabricas de lencería para hombres.  
La «toilette» de las señoras ocupa 96.000 costureras y 11.000 modistas. Se ve que la costurería de las parisienses exige los esfuerzos de un personal numeroso. Añadamos á esto 25.000 floristas y plumajeras, 6.000 bordadoras,

esperaban la llegada de alguno y las mujeres se habían agrupado en torno del señor Boncan, que parecía cada vez más encantado de su propia persona y del efecto producido.  
«Los Turens y los Conde»—dijo César y el mismo Alejandro el Grande, son niños de teta junto al capitán Flamberge. Este ni aun emplea el filo de su espada para vencer á sus ememigos, y La Mostaza lo mismo... ¡Oh! ¡Bien hacen las damas en adorarle de rodillas! En cuanto á Flamberge pierden su tiempo, porque guarda en el alma un amor nunca visto y ni gusta de la rubia ni de la morena. El niño de quien cuidaban, era nada menos que el hijo de un príncipe... Bebed á mi salud, y gntad conmigo: ¡Viva el señor Boncan!  
«¡Ah!—dijo—vosotras debéis conocer todas al pirata Flamberge, ó no sois de la ciudad de París. Hace ocho años tenía un nombre tan famoso aquí como Corneille ó Moliere...  
Era el año del «Tartuffe» y del «Avaro», y sin embargo, nadie protestó... ¡La gloria es una cosa que no se ve de cerca!  
«¿Pues y La Mostaza?»—prosiguió Boncan.—¡Ese valía por todos! ¡Flamberge mover los titeres del padre Brioche en el

acete 12 á 13; patatas 1; jornales con vino 1,30; existencia de vino 800.000 decalitros.  
EN CASTILLA  
Valladolid.—Trigos. En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas cotizándose á 45,50 reales las 34 libras; en los Generales 500 idem á 44; centeno—400 idem á 39,80.  
Harinas.—Se cotizan: harina de primera 17 reales arroba T. P. 16 de segunda 14,75; de tercera 13,75; tercerilla 9,25.  
Medina del Campo.—Han entrado 200 fanegas de trigo añejo, á 42,50 reales las 94 libras. Tendencia sostenida.  
Tiempo de calor.  
Rioco (Valladolid).—Han entrado 3000 fanegas de trigo, rigiendo el precio de 41 rs. las 94 libras; centeno á 25 rs. fanega; cebada á 22. Tendencia sostenida.  
Aranda de Duero (Burgos).—Tenemos tiempo muy seco de calor.  
Aunque el mercado han concurrido bastantes vendedores, son relativamente pocos si se considera la época en que estamos.  
No se hacen operaciones en partida, pues los especuladores se muestran algún tanto reacios; en cambio los fabricantes de harinas están muy animados, comprando todo cuanto se presenta.  
Los precios están sostenidos.  
Al mercado entraron 800 fanegas de trigo y 450 de los demás granos.  
Los precios que han regido son los siguientes:  
Trigo 45 reales fanega; cebada 42; centeno 42; blanquillo 43; rojo 40; centeno 27; cebada 21; avena 16.

## En la Audiencia

Se ha señalado para hoy la vista de la causa procedente del Juzgado de Estella contra Clara y Juana Garcia, por lesiones y una falta.  
Defenderá á las procesadas el señor Zabaleta, actuando de procurador el señor Arés de Parga. Declararán tres testigos y un médico.  
Se ha dictado sentencia condenando á Escalástica Catalán Marcella (a) La Fralla, á la pena de seis meses y un día de destierro á 28 kilómetros de Corella; multa de 125 pesetas y pago de las costas procesales, por injurias.

## NUESTRAS CARTAS

De Buenos Aires  
Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.  
«Muy señor mío: Dos asuntos tienen preocupada la atención pública: el uno los agasajos con que es festejado en Rio de Janeiro el viaje del presidente de la República, general Rojca; el otro, la aparición en Portugal de la peste bubónica, y contra la cual la sanidad argentina se preocupa activamente, imponiendo desde luego cuarentenas á las procedencias, no sólo de esa nación sino de los puertos de Vigo, Coruña y Santander, lo cual como pueden los lectores imaginarse, produce grandes perjuicios á España.

También está llamando la atención, las elecciones y temporales, que se están descomulgando de un tiempo á esta parte en algunas repúblicas del Centro y Sud-América. La República Oriental, y en especial su capital, Montevideo, ha sufrido bastante, donde ha habido que lamentar algunas desgracias y grandes pérdidas.  
En el interior de la República Argentina se han desbordado varios rios, habiendo dejado en la mayor consternación á gran número de

del príncipe fueron embarcados para las islas.  
«Viento en popa y adelante»  
«Cuando La Mostaza y el hijo del príncipe llegaron á la isla de la Tortuga, ¿á que no sabéis quien fué la primera persona con que tropezaron? Es verdad que no os sorprenderá, porque he olvidado decirlos que Flamberge era hermano de leche de La Mostaza y se querían como dos corderitos gemelos.  
«Pues bien, á Flamberge en persona se encontraron al desembarcar; pero aun esto no vale nada: ¡ya veréis! Bailad un poco, muchachas, mientras enciendo mi pipa.  
Las muchachas obedecieron.  
«Basta—ordenó el pequeño Sultán.—Si continuáis, voy á perder el hilo de mi historia.  
«Ya supondréis que Flamberge, la Mostaza y el hijo del príncipe, acabaron desnuditos su traviesa y con tales á tavios no era fácil llevar dinero en el bolsillo; por lo tanto, para comer tuvieron necesidad de ajustarse de criados de los mismos filibusteros de aquellas costas, entregándose á la caza del jabalí, cuya carne preparaban para sus amos.  
«La Mostaza, sin embargo con el

«Le encerraron en un horno con el hijo de un príncipe... ¿Sabéis lo que es un horno, verdad? El señor lugarteniente general de policía dice que los ha demolido todos... Uno tiene en su propia casa por la parte de la calle Grenelle...  
«Sigamos el cuento.  
«Canta-Claro podría atestiguar parte de la verdad, porque era el centinela que guardaba la puerta de la Zorra-hilando.  
«En el horno, La Mostaza y el hijo del príncipe debían morir por orden de un pariente del niño que se llamaba el Topo, y que quería su herencia; pero Mariona la Mormanda, que es ahora prima del rey, había visto á La Mostaza por una ventana y no quería dejar morir á un mozo de sus prendas, y él y el hijo

Folleto de EL ECO DE NAVARRA 108

## LA AMIGA DE LA REINA

El hombrecillo que cantaba continuó: De los bosques son señores jabalies y chacal.  
Bien por Dios con franceses cazadores...  
«No sé bien esa copla, exclamó el señor de Boncan.—Se reduce á que los filibusteros llegan y matan todos los jabalies en las barbas de los mismos españoles, á los que matan después por variar de caza... ¿Es bonito, no es verdad?  
«Otra canción, ¡otra canción!...  
«¡Allá val y ésta está compuesta por mí.  
Y dijo de esta manera:  
Diez galeras aprestadas están ya para marchar, ¡bien por Luzbell de oro y mostaza cargadas; á España no han de llegar!  
«¡Pobre bajell!  
«Saldrá á certarres el paso...  
«Vamos,—se interrumpió Boncan,—precididamente la memoria me hace traí-

campesinos. Pero la República que más ha sufrido ha sido la de Chile, donde han quedado 18.000 personas sin hogar; se han perdido ciento veinte millones de pesos y ha habido que lamentar la muerte de más de doscientas personas. Los ferrocarriles han sido destruidos, los puentes derrumbados, los ríos han salido de su cauce y la desolación y la miseria hacen afligida la situación de muchos pueblos.

Ya habrá llegado hasta ustedes la noticia de la espantosa catástrofe ocurrida en Puerto Rico donde pueblos enteros han sido derrumbados, pereciendo millares de personas y quedando en la desolación y en el abandono.

Por nuestra parte, y saliendo de las noticias lugubres, haré mención de una fiesta que hemos realizado en el Centro Navarro, la noche del 15 de Agosto. El señor García Veloso nos hizo una disertación sobre la historia de Navarra, se cantó, se bailó y se comió, porque sin comida, y sin la correspondiente sopa de ajo no se realiza ninguna fiesta navarra.

Suyo afecto.

El correspondiente  
18 Agosto.

**De Aberin**

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA.

Muy señor mío: Cuando allá por los años 1874 y siguientes leíamos en los periódicos nacionales y extranjeros los estragos que en algunos departamentos franceses causaba la filoxera, nos parecía todo aquello pura invención de la fantasía. A lo más creíamos que aquella epidemia no tendría acceso en nuestros viñedos o no encontraría en España medios adecuados para su desarrollo.

Luego se anunció que el insecto americano traspasando el Pirineo, había hecho su aparición simultánea en las provincias de Málaga, Barcelona y Orense. Después vino su declaración oficial, su fe de vida como si dijéramos, y la Gaceta publicó la famosa ley de 30 de Julio de 1878 mandando constituir una comisión central de defensa contra la filoxera en Madrid y comisiones provinciales también de defensa en las capitales de las provincias vitícolas, con otra porción de medidas preventivas para evitar la propagación del devastador insecto.

En 18 de Junio de 1885 se promulgó otra ley en la que se declaraba calamidad nacional la filoxera y se consideraba de utilidad pública cuantas medidas se adoptaran para evitar, contener o combatir la invasión, difusión o propagación de la plaga, y mandando constituir las comisiones central, provinciales y municipales de defensa contra la filoxera.

No sabemos si todas aquellas disposiciones han servido de poco, de mucho, o de nada para evitar el mal que se anunciaba. Lo que hay es que casi todas las comarcas vitícolas de la provincia, con raras excepciones, están filoxeradas pero tan intensamente que sería una candidez pensar en atajar los estragos de la plaga.

No se crea que la filoxera ha detenido su vuelo y se ha localizado en las ricas comarcas vitícolas de Puente la Reina y valle de Echauri. Por desgracia en estado incipiente o en pleno desarrollo, la tenemos en toda la provincia, no siendo estos pueblos de la Solana los menos castigados.

La calamidad es muy grande para los pueblos invadidos y para toda la nación, porque toda la nación ha de sentir los efectos de la pérdida de un producto anual próximamente de quinientos millones de pesetas.

No es extraño pues que las Cortes españolas del año 1885 calificaran a la filoxera de calamidad pública, considerando también de pública utilidad todas cuantas medidas se adoptaran para contener sus estragos.

Tan a la vista tenemos el mal que no se puede echar en olvido las tristes consecuencias que nos aguardan.

Lo mismo en la conversación íntima del seno de las familias que en la reunión de sociedad el tema obligado es la filoxera.

Primero vemos de sentir la pivación del importante producto del vino y después la necesidad de hacer cuantiosos desembolsos para restaurar los viñedos con variedades americanas indógenas a la filoxera. Y en qué condiciones Dios mío! Cuando más precaria es la situación del labrador falta de recursos para hacer frente a tanto contratiempo.

Gracias que la Diputación de Navarra con una previsión exquisita y una actividad que le honra, se apresuró a proporcionar el recurso más preciado, la planta americana, para que los agricultores sin levantar mano, sin descanso emprendan animosamente la ardua tarea de reemplazar la caduca variedad garnacha con otras resistentes a la filoxera.

No sabemos en qué condiciones la Diputación ha de suministrar a los viticultores navarros las ricas existencias que tiene de vides americanas en sus viveros de Olazchipi y otros pueblos; haría muy bien en suministrarlas gratis a fin de volver la vida a comarcas agonizantes. Nadie se habla de oponer a una medida de justicia y estoy seguro que las demás riquezas sobre las que en definitiva vendría a recaer el aumento de tributos que había de ocasionar la baja del capital catastrado de las vides, aplaudirán toda medida que tienda a conservar la potencia productora de las mismas.

Resolver este punto es importantísimo. Estamos en vísperas del invierno, época de las operaciones de desfonde como preparatorias para las plantaciones. Miles de brazos esperan que la Diputación con la Junta provincial de defensa haga las siguientes declaraciones:

1.º Que en todos los pueblecos de la provincia sin distinción de zonas está permitida la plantación de vides americanas, ya que las medidas preventivas han resultado ineficaces para contener la invasión de la plaga filoxérica.

2.º Que la Diputación cede generosa y gratuitamente a los agricultores navarros cuanto planta de vid americana necesitan y exista en sus viveros, y caso de no poderla ceder gratuitamente que sea a precio equitativo.

Algo más podría decirse de este asunto de palpitante interés; pero debemos ser concisos para no molestar en demasía a los lectores de este periódico.

Suyo afecto.

El correspondiente  
20 de Septiembre.

**En el Ayuntamiento**

SESION DEL 21 DE SEPTIEMBRE DE 1899

Presidencia del Alcalde D. M. García Tuñón

Comenzó a las cinco menos cuarto. Acta de la sesión anterior: aprobada. Cuentas y libramientos: aprobados. Cleto Ybarat, Pedro Elizondo, Juan Creigo, Manuel Elizaburu, Severiano Barco y Serafin García solicitan se les incluya en el empadronamiento de esta capital.

Como se pide. Doña Polonia José mañística que hace unos 25 años próximamente que viene disfrutando para tender de ropa de un terreno propiedad del Excmo. Ayuntamiento, y solicita se

le conceda la continuación del disfrute del expresado terreno, con el objeto indicado.

A Informe de Fomento. Don Miguel Iraola solicita se hagan los reparos necesarios en la red del puente donde paran los lenos.

A Fomento para informe. Don Francisco Rebota solicita se le conceda el teatro por cuatro años.

A Fomento para informe.

**Informes**

De la comisión de Gobierno

Ampliando el informe relativo al expediente promovido por la reclamación de Bernardino Viscarret, con motivo del robo ocurrido en el mercado.

Dice que en vista de las averiguaciones hechas se mantiene la comisión en su informe anterior, aunque presentando como descargo de los encargados de la requisita, el que algunos vendedores dejan sus ganeros en malas condiciones de seguridad.

El señor Palero dice que el asunto se halla en el Juzgado y conviene esperar al resultado del sumario. A esto opone el señor Lázcano que es preciso abonar a la interesada el producto de lo que la robaron.

El señor Palero opina que lo abone el Ayuntamiento; pero, que en lo sucesivo se deslinde claramente la responsabilidad de los empleados encargados de la requisita del Mercado.

El señor Lázcano manifiesta que se está procediendo a la reforma del reglamento del Mercado, y en él se especificarán los deberes de empleados y leñeros.

Se discute nuevamente sobre la responsabilidad de los leñeros y se concluye por acordar que, por esta vez abone el Ayuntamiento los perjuicios sufridos por la tocñera robada.

En cuanto a que la responsabilidad de la requisita alcance a los fajeros o sólo a los empleados, no hubo manera de llegar a una solución, por lo que se puso el punto a votación, acordándose que son responsables todos los que según el art. 20 del reglamento tienen obligación de hacer la inspección en el Mercado, por 15 votos contra 2.

—Proponiendo que puede concederse a don Lino Irigaray el terreno que tiene solicitado, a nombre de don Félix Anton, en el nuevo Cementerio para construir un sepulcro.

Se aprueba.

—Informando que pueden ser aprobadas las cuentas de varias fundaciones piadosas correspondientes al año transcurrido, de Junio de 1898 a igual mes del año corriente.

Se aprueba.

De la Comisión de Fomento

Informando favorablemente la instancia presentada por el Concejo del lugar de Arteta, solicitando indemnización por la toma de agua del manantial de aquel pueblo.

Se aprueban.

—Denegando la instancia presentada por don Victoriano Moral, en solicitud de compra de un terreno comunal sito en el término de Aranzadi.

Se aprueba.

—La Diputación foral participa haber acordado hacer efectivos directamente las patentes sobre determinados establecimientos, nombrando para el cobro al señor Solórzano.

—La misma Corporación autoriza al Ayuntamiento para la emisión del empréstito necesario para cubrir la subvención de 250.000 pesetas para el Manicomio. Pero que la entrega será hecha a la testamentaria de una manera gradual y con destino únicamente a mobiliario y enseres, según las necesidades del establecimiento y hasta que aquél cuente con fondos propios.

Respecto de los arbitrios para cubrir los gastos de amortización e intereses del empréstito, aprueba parte de los propuestos por el municipio, no haciéndolo de todos por considerar que no serán necesarios.

—Se autorizó a la comisión de Fomento para la adquisición de los adouquines necesarios en el año próximo y con cargo al verdadero presupuesto.

La cantidad que se calcula pueda emplearse es de unas 20.000 pesetas.

Al toma se este acuerdo el Sr. Presidente levanta inesperadamente la sesión y los señores Sanz, San Julian y Utray piden la palabra, que no les es concedida por la presidencia, protestando dichos concejales de tal determinación.

Eran las seis.

**GACETILLAS**

Por los empleados del ferrocarril de esta capital se proyecta dar una decerrada el domingo 1.º de Octubre próximo, cuyos productos se destinan a la Asociación general de Empleados de los ferrocarriles españoles, declarada de utilidad benéfica por R. O.

Según se nos dice, se correrán tres becerros de dos yerbas de los señores Lizaso hermanos, los cuales serán banderilleados y muertos por los socios, y de poderse conseguir, se hará un carrusel con soldados de esta guarnición; la entrada será sumamente barata, designando la presidencia a las señoritas de esta capital.

Dado lo benéfico de la idea, nos alegráramos que se lleve a la práctica.

En la noche de ayer era esperado en Pamplona el notable pianista navarro y compositor don Joaquín Larregla, de regreso de Lumbier, donde ha pasado unos días.

El señor Larregla, que sigue siendo siempre el simpático Joaquín para los amigos antiguos, ha sido allí agasajado por éstos con sendas comidas y cenas, forma tan buena como otra cualquiera de expresarle el afectuoso cariño que les inspira. El les ha obsequiado a su vez por las noches en casa del exdiputado foral don Ramon Ezeverri, con música de todos los géneros; pero los lumberlinos, cuya deficiente educación musical no les permite en general apreciar en todo su valor las profundas bellezas de la gran música, lo que sobre todo han aplaudido con frenesí ha sido la vallería jota de su paisano. Y se explica.

La jota de Larregla es casi un himno, y aunque escrita por su autor siguiendo los derroteros de la música moderna, no por eso ha perdido el sabor de la tierra. Es una jota navarra de pura sangre.

Sea bien venido don Joaquín Larregla.

Han ingresado ya en los seminarios Conciliar y de San Francisco Javier los alumnos internos para el nuevo curso.

**Dicen de Huesca:**

«Con motivo de darse como cierto la traslación a Pamplona, del actual prelado de J ca, se asegura que para ocupar la vacante será designado el R. P. Valdés, obispo electo de Puerto Rico.»

Segun nuestras noticias se han celebrado solemnes funerales en el pueblo de Serri por el alma del que fué nuestro amigo don Miguel Ballarín y fueron verdadera manifestación de duelo general y de afecto al finado por sus paisanos, habiendo concedido indulgencias por la asistencia el Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis.

Descanse en paz nuestro amigo.

El Oficial de la Aduana de Barcelona don Lorenzo Barbelra, ha sido destinado para desempeñar el cargo de Inspector especial de la aduana de Alsasua.

En la Facultad de Medicina de Zaragoza se han fijado los edictos anunciando a oposición dos plazas de alumnos internos con destino a la clase de Técnica anatómica.

Hasta el día 30 del actual podrán presentar instancias los aspirantes.

El «Diario Oficial del ministerio de la Guerra» publica dos decretos nombrando vocal de la segunda sección de la Junta consultiva de Guerra, al general de brigada don Diego Ollero y Carmona, comandante general de Artillería de la sexta región, y para este cargo a don Julio Fuentes y forner.

Ayer se expidieron en el Gobierno civil tres licencias.

De caza.—Don Bonifacio Roldán, de Zudaire. De uso de armas.—Don Pedro Zala, de Allo y don Leopoldo Garmenla, de Oroz betelu.

Ha quedado vacante la escuela de ambos sexos de San Vicente, por haber pasado la maestra que la desempeñaba a encargarse de la de Lacar.

Comunicación de Tafalla que en el edificio llamado la Abadía ocurrió el martes a la tarde un incendio, que fué sofocado sin que se quemara más que parte de la paja almacenada en la planta baja.

La maestra doña Soledad Garai-cochea ha sido autorizada para realizar en Madrid los estudios del cuarto curso de su carrera, con objeto de obtener el título de maestra normal.

Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Corella don Claudio Santa María Gonzalez, abogado en ejercicio del colegio de Burgos.

El gobernador civil ha impuesto multa de 50 pesetas al ama de una casa non sancta de la calle de la Merced, por haberse opuesto al cumplimiento de una orden de la autoridad.

Los Ayuntamientos de Ansoain, Berbinzana, Cintruénigo, Igúzquiza, Leache, Olza, Sada y San Martín de Unx, anuncian la rectificación de sus catastros.

Y los de Igúzquiza, Sada y Torres, la discusión y aprobación de sus presupuestos.

La «Gaceta» ha publicado la siguiente circular:

«Considerándolo conveniente y beneficioso para la enseñanza, esta dirección general ha resuelto disponer que en lo sucesivo, para el nombramiento del personal docente interino de las cátedras que vagen o estén sin proveer, de las enseñanzas que sostienen en las Universidades las Diputaciones y Ayuntamientos, se observe la siguiente tramitación: ocurrida la vacante, el rectorado la anunciará inmediatamente en la «Gaceta de Madrid», concediendo el plazo de un mes para la presentación de instancias, exigiendo a los concursantes co tar veintidós años de edad, certificación de buena conducta y encontrarse en posesión del título de doctor correspondiente ó tener aprobados los ejercicios del referido grado; pero advirtiéndole que para la toma de posesión se exigirá la presentación del título; terminado el plazo de presentación, el rectorado convocará el claustro de la facultad respectiva, para que proceda, por votación, a formular la propuesta en lista por orden de mérito, de todos los aspirantes presentados que reúnan las condiciones exigidas, haciendo constar en ellas a los excluidos por no poseerlas, remitiéndola seguidamente a esta dirección general para la tramitación del oportuno nombramiento.»

Se recuerda a todos los jóvenes que hayan cumplido ó cumplan hasta el día 31 de Diciembre próximo la edad de 18 años, y tengan su residencia legal en esta capital, la obligación en que se hallan de presentarse en el Ayuntamiento y solicitar personalmente su inscripción en el registro de mozos, a fin de incluirlos en el alistamiento que habrá de formarse en el mes de Enero de 1.900, evitando así la responsabilidad en que pudieran incurrir de no verificarlo, responsabilidad que conforme establece el art. 29 de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo, se hace extensiva a los padres ó tutores.

El espadá Guerrita terminará la temporada el día 18 de Octubre en Beiziers (Francia).

Si no tiene contratiempo, habrá toreado este año 84 corridas, que calculando que le deje cada una llaves 35000 pesetas, suman en números redondos 60.000 duros, sin contar con los numerosos regalos que recibe de sus admiradores.

Transcurrido ya el tiempo suficiente para que todos los jefes y oficiales de voluntarios y demás fuerzas irregulares regresado de los ejercicios de Ultramar hayan podido

acogerse a los beneficios de pagas y medias pagas que al ser repatriados se les concedieron, se ha dispuesto que, en lo sucesivo, queden sin curso cuantas instancias promuevan jefes y oficiales de las expresadas fuerzas, acogiéndose a los beneficios de las precluidas d'sposiciones.

Ha regresado a Pamplona la fuerza de la guardia civil de caballería que salió hace mes y medio de esta capital con dirección a Bilbao.

Se ha presentado al Ayuntamiento una instancia por un vecino de esta capital solicitando en arriendo el teatro principal por tiempo de cuatro años.

«Escolástico» hace el siguiente resumen de la previsión del tiempo en la segunda quincena del presente mes:

Tercer estado.—Días 20 al 22. Revuelto y chubascoso en el Cantábrico y SE. del Mediterráneo.

Cuarto estado.—23 al 24.—Acrece el régimen, según orografía é hidrografía.

Quinto estado.—24 al 26.—Aumento temporal con acción en el este.

Sexto estado.—27 al 29.—Fuerzas templadas en todo Aragón y las dos Castillas.

Séptimo estado.—30.—Se generaliza la perturbación en toda España y S. de Francia, con fuertes mares é inundaciones.

En la tejeria de Lezaun ocurrió anteayer de madrugada un incendio, que fué sofocado por el vecindario, y causó perjuicios cuyo importe se calcula en 200 pesetas.

Un incendio ocurrido durante la noche del 19 al 20 destruyó la casa de Donatario llamada Ochuenes, sin que el vecindario lograra sacar libras mas que los ganados y los efectos que había en el primer piso.

Parece que este año serán mayores en la monja los rendimientos de la manzana, esperando que de tan sabroso fruto se hagan muy buenas sidras.

El soldado Casimiro Navarro Obanos, procedente del batallón de Cazadores de Cádiz, y Javier Ayarra Dñis, del regimiento de Galicia, pueden presentarse en el N.º 10 de Estadística del Excmo. Ayuntamiento a firmar los recibos de sus alcances de Ultramar.

También puede presentarse Gumerindo Lorente Vidondo, licenciado de la guardia civil de Cuba para enterarle de un asunto que le interesa.

Rogamos a nuestros lectores lean el anuncio Atención de tercera plana relativo a la venta de tocin del país.

Desde 3 reales hasta 26 teneis frascos corrientes y lujosos de la sin par Agua de Colonia de Orive superior a todas las extranjeras. En Pamplona farmacia de J. Valencia.

NINGUN específico para curar los callos puede competir con el Callicida Escrivá. Su autor el farmacéutico D. J. Escrivá de Barcelona (Fernando VII, 7), nos dice que durante los tres años que viene fabricándolo he expedido mas de 4.000.000 de frascos a 6 reales cada uno.

**VINO BUGEAUD**

El mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. París, 5, Rue Bourg-l'Abbé.—PRINCIPALES FARMACIAS

Miscelánea. Notas cómicas: La señora de Pérez, que gasta un genio que para si quisieran muchos hombres de pelo en pecho, persigue a su marido por toda la casa amenazándole.

El buen Pérez se refugia debajo de la cama. Sal de ahí—le dice la mujer—si tienes valor.

—No me da la gana—replica el marido.—Para eso soy el dueño de la casa.

Se habla de un autor que acaba de morir y que no brillaba precisamente por su modestia. —Me han asegurado—dice uno—que ha dispuesto en su testamento que sea quemado su cadáver.

—No me sorprende—exclama otro—como se crea un Fenix, se habrá figurado que iba a renacer de sus cenizas.

En un tribunal: Es usted reincondente y se le ha encontrado muchas noches forajando cerraduras. Eso es una circunstancia agravante.

—Violento las cerraduras de noche, porque me avergüenzo de hacerlo de día.

Pensamientos: La inocencia y la virtud son deprimidas al menudo. Las mejores arengas son las dictadas por el corazón.

Charada La fuente prima tercera amarga la dos y tres y más de un todo en la imprenta puedes ver. Solución a la anterior: SE-M-A-N-A-R-I-O.

**ESTAFETA LOCAL**

COTIZACION DE AYER

Acciones	Credito	Comercio	Y. Duro
Id. Fabrica de Villava	125		
Id. Sociedad de Arteta	120		
Id. Id. de Irún	475		
Id. Id. de Vera	90		
Id. Id. Vinicola		50	
Id. Id. Tejeria mecanica			40
Id. Id. Beitelu			40
Id. Id. «La Agrícola»			40
Id. Carretera Bastan	1		
Deuda provincial 5 por 100	103		
Id. municipal id.	475		
Id. Id. 4 1/2 por 100	100		
Obligacion nos Fabrica de Villava		50	
Id. de Arteta			50
Id. Id. de Vera			
Electro Pamplona.			

**EL TIEMPO**

Temperatura máxima de anteyor 10. mínima de ayer 1. Altura barométrica a las once de la mañana en milímetros. Velocidad del viento durante las veinticuatro horas, en kilómetros. Dirección dominante.

**REGISTRO CIVIL**

No el Juzgado municipal de esta ciudad se celebraron ayer las siguientes inscripciones: NACIMIENTOS.—Varones 21 hembras 1. Defunciones.—Javier Azcarate, de 58 años; Julián Garayoa, de 25 años, de 25 años.

MATRIMONIOS.—Ninguno. EN EL MATADERO Reses sacrificadas buyes ó vacas 9, carneros 13, ovejas 33.

**MERCADO DE CEREALES**

Cotización particular. Los precios que rigieron ayer en esta capital son los siguientes: Trigo de 20 3/4 a 1 real por robo; cebada de 15 a 15 y 1/2; avena de 9 1/2 a 9 y 3/4; heno de 12 a 12 y 1/2; escanda de 6 y 1/2 a 7.

**EN EL ALMUDI**

Cotización oficial. Precios medios que rigieron ayer: Trigo a 20,85 reales robo; avena 9,70; cebada roba 0 0; alhoiva 16,75. Trigo vendido 193 robos y 7 almudones.

**CARCEL DE PAMPLONA**

Existencia en el día de ayer De causa pendiente. Arresto mayor. Expectación de march.

**VIAJEROS**

Han llegado a las fondas y casas de huéspedes de esta ciudad, las personas siguientes: Don Juan Miguel, don Francisco Oyarzun, don Miguel Gorria, don Rosendo Sorrosal, don J. M. Troste, don Pablo Cal, don Juan Villanueva, don M. Ordejón, don Eduardo Barroga.

**Boletín religioso**

ANTERIOR A SANTORAL DIA 22. VIERNES.—Santos Mauricio y compañeros, mártires. Este Santo, general de división, convirtió a la fé cristiana con gran entusiasmo. Dado el caso de librar batalla, el emperador Maximiano imploró a los ídolos. Préstado de no hacerlo esta legión y fueron degollados el Santo y 6661 soldados de la legión.

También se conmemoran hoy Santos Cipriano, Inocencio, Victor, Vidal, Digna, Emerita y Juán mártires; San Florencio obispo y San Snyano confesor.

La Virgen Santísima es la dispensadora de todos los favores que Dios nos concede.

**CULTOS**

Oficio de San José de Cupertino con rito doble y co-ro blanco. En la Catedral.—A las nueve horas misa y misa, a las diez misa de Feria.

A las tres y media vísperas, completas, rosario, mártires y laudes. A las siete rosario de los esclavos.

En San Saturnino.—Cuarenta flores de cinco a siete de la tarde. En San Lorenzo.—Novenario para conmemorar el martirio del glorioso San Fermín. A las nueve con misa rezada. A las siete de la tarde con plático por el R. P. Sabino Azarret, de la Compañía de Jesús, y gozos cantados por la capilla de música de la Catedral.

En San Fermín de Aldapa.—Novenario en honor de martirio de su glorioso titular. A las seis con misa y rosario. A las siete de la tarde con plática y gozos cantados.

**SERVICIO PARROQUIAL DE ENFERMOS**

San Saturnino.—Sr. Coadjutor, Teófilo de pral. San Juan Bautista.—Sr. Coadjutor, Natterria 26 y 34, 2.º. San Nicolás.—Sr. Párroco, Casa parroquial. San Lorenzo.—Sr. Coadjutor, Casa parroquial 3.º. San Agustín.—Sr. Coadjutor, San Agustín 4.º.

**SERVICIO RÁPIDO**

**El Eco de Navarra**

(Agencia Meacheta) Por teléfono PRIMERA CONFERENCIA Madrid, 21 (6 tarde) Medida radical

Segun nos participan de Barcelona en telefonema de esta tarde, desde mañana no se despacharán ni se recibirán en la aduana de aquella ciudad remesas de los comerciantes é industriales que no han satisfecho a la Hacienda sus cuotas contributivas. Los perjudicados con esta determinación han pedido a la Cámara de Comercio que la proteja, gestionando contra ella.

**Dreyfus descontento**

Telegrafan de Burdeos que, al pasar por allí Dreyfus, el cual, puesto en libertad esta madrugada, se dirigió a Chateaubriand, ha dicho: «La república me devuelve la libertad. Continúa esta nada vale sin el honor. Continuaré defendiéndome hasta que Francia se convenga de que soy inocente.»

**Contra la langosta**

que los recomiendan emprendan una campaña enérgica contra la langosta...

Obsequios a un héroe De Sevilla nos comunican que ha llegado a Lobrilla un soldado...

La usurpacion de Roma Telegrafían de Roma que en aquella y otras ciudades de Italia se ha celebrado hoy el aniversario...

A raja tabla El ministro de Hacienda ha dirigido al delegado del ramo en Barcelona un telegrama...

Noticias diversas Un vapor ruso que ha llegado a Sevilla, ha sido enviado a sufrir cuarentena por haber tocado en Lisboa.

El indulto de Dreyfus El indulto de Dreyfus va precedido de un informe en que el ministro de la Guerra dice...

Nuevo Prelado Dicen de Barcelona que el martes próximo llegará a San Andrés de Pamplona el nuevo obispo...

Dreyfus en marcha La salida de Dreyfus de Rennes se ha verificado con precauciones para que nadie se enterase de ella.

De Filipinas Se ha recibido en Washington un telegrama en que el general Otis participa que se han presentado...

Bolsa de Madrid COTIZACION OFICIAL COMPARADA Dia 20 Dia 21

Table with 3 columns: Instrument, Price 20, Price 21. Includes items like Obligaciones de Aduanas, Cables de Cuba, etc.

SEGUNDA CONFERENCIA Madrid 21 (11 noche). Gastos de Gobernacion. Los ministros de Gobernacion y Hacienda han tenido esta tarde una entrevista.

Los ministros de Gobernacion y Hacienda han tenido esta tarde una entrevista. Villaverde ha entregado al Sr. Dato una nota de las reducciones que, a juicio suyo, pueden hacerse en el presupuesto de gastos del ministerio de la Gobernacion.

El Sr. Dato examinará esa nota y mañana volverán a verse ambos ministros, para ver si se ponen de acuerdo sobre dicho asunto, antes de que el de Gobernacion marche a San Sebastian.

Si se llega a ese acuerdo, como es probable, en los consejos del lunes y jueves próximos se tratará de esas economías, aunque no esté presente el Sr. Dato.

El "Heraldo", de esta noche se hace eco de un rumor, según el cual, en la sentencia relativa a los desastres de Cavito se impone a Montojo la pena de separación del servicio y se absuelve libremente a Sostoa.

El "Heraldo", de esta noche se hace eco de un rumor, según el cual, en la sentencia relativa a los desastres de Cavito se impone a Montojo la pena de separación del servicio y se absuelve libremente a Sostoa.

El "Heraldo", de esta noche se hace eco de un rumor, según el cual, en la sentencia relativa a los desastres de Cavito se impone a Montojo la pena de separación del servicio y se absuelve libremente a Sostoa.

El "Heraldo", de esta noche se hace eco de un rumor, según el cual, en la sentencia relativa a los desastres de Cavito se impone a Montojo la pena de separación del servicio y se absuelve libremente a Sostoa.

El "Heraldo", de esta noche se hace eco de un rumor, según el cual, en la sentencia relativa a los desastres de Cavito se impone a Montojo la pena de separación del servicio y se absuelve libremente a Sostoa.

El "Heraldo", de esta noche se hace eco de un rumor, según el cual, en la sentencia relativa a los desastres de Cavito se impone a Montojo la pena de separación del servicio y se absuelve libremente a Sostoa.

El "Heraldo", de esta noche se hace eco de un rumor, según el cual, en la sentencia relativa a los desastres de Cavito se impone a Montojo la pena de separación del servicio y se absuelve libremente a Sostoa.

El "Heraldo", de esta noche se hace eco de un rumor, según el cual, en la sentencia relativa a los desastres de Cavito se impone a Montojo la pena de separación del servicio y se absuelve libremente a Sostoa.

El "Heraldo", de esta noche se hace eco de un rumor, según el cual, en la sentencia relativa a los desastres de Cavito se impone a Montojo la pena de separación del servicio y se absuelve libremente a Sostoa.

Instituto seroterápico Según cálculos que ha hecho Villaverde, el Instituto seroterápico, cuya instalación está ya acordada definitivamente, ocasionará un gasto de 20 mil pesetas anuales.

El proceso de Cavite El "Heraldo", de esta noche se hace eco de un rumor, según el cual, en la sentencia relativa a los desastres de Cavito se impone a Montojo la pena de separación del servicio y se absuelve libremente a Sostoa.

De Marina Ha corrido el rumor de que el ministro de Marina proyecta el arrendamiento de los arsenales del Estado. En los centros ministeriales se asegura que no hay tal cosa y que lo único en que ha pensado Gomez Imaz es la reducción de las categorías de los funcionarios de los arsenales, con la cual creese obtendrá un millón de pesetas de economía.

Los de Puerto Rico Se confirma la creencia de que serán absueltos los jefes juzgados en consejo de guerra de ayer, por haber abandonado sus puestos en Puerto Rico cuando los yankees invadieron aquella isla.

Lo que se dice Es muy comentada una entrevista que hoy tengo el Sr. Dato con el general Polavieja, suponiendo algunos que el ministro de la Gobernacion ha llevado una misión especialísima del Sr. Silvea, cuyo resultado se ignora, es decir, no se ha hecho público.

El tifus en Madrid Según informes oficiales la situación sanitaria de Madrid va mejorando, pues disminuye la intensidad del tifus. Hoy han sido regadas las calles con agua que llevaba una disolución de ácido fénico.

De Hacienda En el ministerio de Hacienda se ha facilitado una nota contestación a las censuras del "Heraldo" de Castellón, por haber sido destituido el delegado de Hacienda de aquella provincia. Dicha nota demuestra la gran baja de recaudación en los últimos meses y dice que esa es la única causa de la destitución del delegado.

Relevo de ministro De conformidad con lo tratado en el Consejo de ministros de ayer, el Sr. Dato saldrá para San Sebastian mañana y el marqués de Pidal saldrá de allí para Madrid el sábado, con objeto de asistir al Consejo que se ha de celebrar el lunes.

Rumores de boda Ha llamado la atención un telegrama que publica el "Heraldo", según el cual, el viaje del príncipe Enrique de Orleans a San Sebastian está relacionado con la boda de la princesa de Asturias. En los centros ministeriales se dice que eso es una invención destituida de fundamento.

Espana y Méjico En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama de Méjico, que da cuenta de haberse constituido allí una Cámara de Comercio española. El presidente de ella saluda en ese telegrama a la Reina y al Gobierno y dice que el objeto de la citada Cámara es únicamente fomentar las relaciones comerciales entre España y Méjico.

Que se confirme Se asegura que el ministro de Hacienda ha conseguido del Banco Hispano-Colonial, del de Castilla, del de París, del de los Países Bajos y de algún otro que reduzcan al 4 y medio por 100 el interés de los pagarés del Tesoro por operaciones de Ultramar, que hasta ahora es de 5 por 100.

Dos noticias Comunican de Londres que la protesta dirigida por el gobierno de China al de los Estados Unidos con motivo de la orden de expulsar de Filipinas a los chinos allí residentes, es muy enérgica. El día 26 ó el 27 del corriente se verificará la vista de la causa por la rendición de Manila.

Chanchullos de Murcia Comunican de Murcia que con motivo del proceso instruido por los chanchullos cometidos allí en las ope-

racones de quintas, ha ingresado en la cárcel el médico de Molina. Dicen también que los procesados son 249 y que el fiscal señala 693 de litos.

Desórdenes Según telegrafían de París, continúan en Argel los desórdenes. Hay gran número de heridos; se han efectuado muchas detenciones, y esta mañana han sido asaltadas varias tiendas.

TERCERA CONFERENCIA De San Sebastian San Sebastian 21 (11:30 noche). De Miramar Hoy no ha firmado la Reina ningún decreto, pues el marqués de Pidal ha estado en Miramar a la hora de costumbre, pero no ha llevado cartera.

Como jueves ha habido recepción pública en Palacio, siendo muchas las personas militares y civiles que han visitado a la Reina, además de las autoridades.

Lopez Dominguez He tenido una "interview", con el general Lopez Dominguez, quien me ha manifestado lo siguiente: Mantiene las declaraciones que hizo en el Senado y las que despues publicó "El Liberal". Durante el verano no se ha cuidado del curso de la política, limitándose a leer los periódicos.

En Biarritz ha recibido cartas de amigos, que tratan de política, y las va coleccionando. Cuando vaya a Madrid, verá si tiene amigos y puede hacerse algo de lo que él desea.

Considera fracasados todos los gobiernos de la Restauracion, y no apoya al actual. Se ha negado a decir si considera procedentes las economías en el presupuesto de la Guerra.

Si en Madrid ve que su voz no tiene eco, se quedará con la satisfacción de haber obrado con arreglo a su conciencia y dispuesto siempre a servir a la patria, aunque ya es viejo. Parece que el propósito del general Lopez Dominguez es intentar la formación de un grupo democrático.

Visitas El general Lopez Dominguez ha sido visitado por el general Macías y por el gobernador militar, general Illescas. Y él con su señora ha visitado a la Reina. Esta tarde ha salido para Biarritz.

El príncipe de Orleans El príncipe de Orleans ha ido hoy a Azpetia, con objeto de visitar el monasterio de los jesuitas y contemplar el pintoresco valle de Loyola, regresando a San Sebastian por la tarde. Mañana hará una excursión por el mar en el crucero "Giralda", con la real familia.

Martinez Campos Hoy a mediodía ha venido de Zarauz en coche el general Martinez Campos con su señora. Ambos han visitado a la Reina, que los ha sentado a su mesa y esta tarde han regresado a Zarauz.

USUNARIZ Telegramas y Telefonemas La feria de Burguete Burguete 21 (4:25 tarde.) Continúa la feria con gran concurso de forasteros. De ganado vacuno para la venta puede calcularse que hay 1700 cabezas. Se verifican muchas transacciones a los siguientes precios: vacas de cria de 250 a 300 pesetas una; novillos y novillas de 100 a 150. Mañana, último día de feria, se espera se realizarán muchas ventas. El corresponsal.

Ultima hora No se accede Madrid 22 (1 madrugada). Acerca del resultado de la instancia que varios padres de familia presentaron al ministro de la Guerra en solicitud de que se reduzca el contingente del actual reemplazo llamando al servicio activo, hemos recogido en el ministerio impresiones desagradas.

Venta de las casas núms. 20 y 22 de la calle de San Nicolás de esta ciudad. Del precio y condiciones enterará el Notario Licenciado don Juan Miguel Astiz. 4-1

Ama de gobierno Una señora viuda, sin hijos y de 37 años de edad, desea colocarse con un sacerdote ó con una señora sola. Informarán Castillo, 27, entre-suelo. 3-1 p

Molinero Se necesita uno que sepa desempeñar el empleo de 2.º en el molino harinero de Lumblar. Dirigirse al administrador del mismo. 4-1

Se arriendan las hierbas y aguas de la corraliza denominada Abadia y Anusit, sita en jurisdicción de Beire. Dirigirse a don Antonio Flamarique en Beire, ó a don Miguel Uranga Castillo 12 1.º en Pamplona. x 8-1

Orfeón Pamplonés CURSO DE 1899 A 1900 Desde el día 20 al 30 del presente mes, de nueve y media a diez y media de la noche, queda abierto el ingreso para todo el que desee tomar parte en dicha Sociedad y se crea en condiciones de pertenecer a ella. Las condiciones que se exigen son: tener buena voz y poseer bien el solfeo. Para los que no tienen conocimientos musicales y hayan sido aprobados de voz, se abrirá una clase gratuita de solfeo que dará principio el día 1.º de Octubre. Pamplona Septiembre de 1899.—La Junta Directiva. 8-5

Médico Los Ayuntamientos de Roncal, Garde y Urzainqui, que constituyen agrupación facultativa, anuncian la vacante de Médico-cirujano titular con la asignación anual de 500 pesetas; más 1.000 que pagarán los vecinos acomodados por trimestres y 84 hectólitros y 59 litros de trigo (500 rúbos) en la 2.ª quincena de Septiembre de cada año. Las solicitudes al Alcalde de Roncal en el término de 30 días.—El Alcalde-Presidente, Santiago Azorreta. x 8-6

Sustitutos El que suscribe, que es el primero que depositó en la Tesorería de la Excmo. Diputación foral diez mil pesetas para responder de las deserciones y demás contingencias de quintas, ofrece sustitutos con toda clase de garantías y en condiciones tan ventajosas ó más que nadie como lo viene haciendo hace doce años. Casildo Iriarte.—San Nicolás, 6 y 8, Pamplona. 15-12

Casa en Ororbía Se arrienda una con huerto y pozo de agua potable. Dirigirse a su dueña en Pamplona, Chinchilla, 1.º 6-6 p

Academia de Francés Preparación para el Instituto, Academias militares, mercantiles, etc. Lecciones de Francés en casa y particular. Luis Montell, San Antón, 4, 2.º 10-8 p

Vinos por cuenta DEL COSECHERO En esta antigua y acreditada casa se han recibido grandes partidas de vinos finos para mesa de las mejores bodegas de Navarra, Aragona, Beire y Corella. También tiene esta casa un gran depósito de vinos en la Alhóndiga municipal desde 14 reales adelante. Hay agudientes y licores de varias marcas. No equivocarse, Estafeta 70 y 74 y en la Alhóndiga municipal. Se sirve a domicilio. 8-5

Sastre Se necesita oficial y oficiala, que esten prácticos en el oficio. Daran razon, Calle de San Antón núm. 42 primero. 6-5

Lecciones de francés La señorita Perfecta Arteta, maestra superior, se ofrece a dar lecciones de francés a domicilio ó en su casa a precios convencionales. Calle de la Estafeta núm. 29, piso 1.º 4-2

Aviso Manuel Rubiella, sucesor de la señora viuda de J. Campión, tiene el gusto de participar a su numerosa y distinguida clientela y al público en general, que seguirá dedicándose a los mismos artículos de esta antigua y acreditada casa, donde encontrarán infinidad de objetos a precios económicos. Se acaban de recibir preciosos objetos de boda y cumpleaños. Para fuera de esta capital se recibirán cuantos encargos se me confíen, tanto de poco como de mucho valor y franco de embalgames. 19-CHAPITELA-19. Nota. Hay una gran partida de instrumentos de música, de metal de todas clases, que se darán a precios muy ventajosos. x 13-4

Atención En los ultramarinos de Elias Gamazo Estafeta 45 y Bajada San Agustín núm. 1, se vende tocino del país a 60 céntimos libra. 8-1

Anuncio El Ayuntamiento de la villa de Santacara y mayores contribuyentes, en sesión extraordinaria celebrada el día de hoy han acordado anunciar la vacante de la plaza de veterinario con la dotación de cien pesetas en concepto de Inspector de carnes, debiendo advertir que una comisión se halla encargada de poner en conocimiento de los solicitantes una relación detallada del número de caballerías que hay en dicha villa, y el solicitante queda en plena libertad para contratarse con los vecinos, y las solicitudes se dirigirán al alcalde de la misma hasta el día 30 de Septiembre inclusive que se proveyerá la plaza. Santacara 20. Septiembre de 1899.—Por la comisión, Narciso del Villar. 5-1

La Baztanesa El coche de El Izondo sale los días pares a la una y media de la tarde de la calle de Espoz y Mina núm. 11. 8-1 (a)

PODEROSO RECONSTITUYENTE, Antineurasténico por excelencia, Combate la ANEMIA, CLOROSIS, LINFATISMO, ESCROFULISMO, GLICEROFOSFATO RAQUITISMO, INAPETENCIA, Facilita la DENTICIÓN. Útil a EMBARAZADAS y NODRIZAS, ETC. Farmacia de PALACIOS PELLETIER. FITERO - Navarra GRANULADO

De venta en Pamplona farmacias de Marquina, Negrillos, Aguinaga, Iribarreny viuda de Blasco. 100-58

Traslado de tintorería Se ha trasladado de la calle Pozo Blanco a la Plaza del Castillo núm. 35 (casa de Razuqulo) la Tintorería Moderna de la Viuda de Gervasio San Martín. Se tinen y limpian sin deshacer los trajes de caballero, señora y niños, capas, mantos, sotanas, gabanes y toda clase de prendas. Se tinen lutos y limpian trajes en 24 horas. 8-8 (a)

Peluquería DE FRANCISCO MENDIVIL, Estafeta, núm. 5. El dueño de este establecimiento tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general que siguiendo los consejos de instrucciones del doctor Jimeno, de esta capital, ha establecido un sistema de desinfección y esterilización de los aparatos e instrumentos propios del oficio para evitar todo contagio probable según recomienda la higiene. El aparato y las operaciones están a la vista del público. 12-2

Camisería 1900 Corbatería, Género de punto, Novedades, Confección especial en camisas a medida. Novedades para la temporada actual. Corbatas fantasía últimos modelos. Chalecos de gamuzo y fajas higiénicas. Franjas novedad de lana y algodón, para camisas de caballero y blusas de señora. Pozo blanco 19. 8-4

Aspirantes A CIRUJANOS DENTISTAS. Bajo la dirección del Profesor Sr. Rojas acaba de abrirse en Vitoria calle de la Estacion número 2, una Academia donde los señores alumnos pueden adquirir todos los conocimientos necesarios para obtener dicho Título. 13-10 (a)

Tapicería No comprar sin visitar esta casa 4-ESTAFETA-4. 30-10

Llegó el dinero Se hacen préstamos a todo aquel que lo solicite, y a esta Agencia de negocios le convenga, lo mismo por cantidades grandes, que pequeñas, pagando en pequeños plazos el capital. También tengo en venta varias casas garantizadas al 6 por 100 del capital; y admito en venta y compras casas y tierras de cultivo, y todas cuantas administraciones quieran confiarme, con toda clase de garantías; representaciones, etc., Despacho, Redín 2, principal.—Luis Bengoa. 50-10

Papelera Moderna Acaba de recibirse objetos para el dibujo y precios sin competencia. Libros de comercio, estuches de cartas, devocionarios, etc. 8-Paseo de Valencia-8 10-6 (a)

Atencion No comprar sin antes visitar este acreditado almacén en el que encontrará el público un gran surtido en camas de hierro y jergones de las más acreditadas fabricas, sillas de rejilla, madera, tapizadas, lavabos, espejos, molduras para cuadros, oleografías y otros muchos artículos propios para regalos. No confundirse, Estafeta, 41. 15-4 (1)

Obras DE HERMILIO DE OLORIZ. Resumen histórico del Reino de Navarra. 2. La cuestion foral. 2. Cartilla foral. 0,10 Laureles y siemprevivas (poesías y poemas navarros). 5 Aula de Dios (poema religioso). 0,30 Se hallan de venta en las librerías de Aramburu e Iriarte, y en el taller de D. Lino Iriarte. -2

Venta de material DE BODEGA. Doscientos envases para transporte de uva, de roble y haya, bocoyes para vino. Eugenio P. de Ciriza, Tafalla. 8-5

Vapores-correos para Montevideo y Buenos-Aires. Con salidas de los puertos de Pasajes, Baracelona y Burdeos. Para cargas, comisiones y otros dirigirse a Domingo Apestegui plaza del Castillo, 58, 2.ª Pamplona. Casa en Buenos Aires, calle de Lima, núm. 666. 16

La señorita Elvira Montardit, profesora de piano con el premio del Conservatorio de Madrid, se ofrece a dar lecciones a domicilio ó en su casa a precios convencionales. Calle de la Ciudadela núm. 13 2.º. 8-4

Practicante Hace falta de Inmejorable practica y buena antecedente, para la Farmacia de D. M. Jimeno Zardoya en Logroño. 8 (a)

Abonos minerales.

# EL PROGRESO AGRICULTURAL

Dirección: Muro de las Escuelas, 13  
LOGROÑO

## Baños Nuevos de Fitero

Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre  
Médico Director en propiedad y por oposición  
**DR. MARCO ANTONIO DIAZ DE CERIO**  
Premiado con diploma de primera clase por su memoria de quinquenio de estos baños  
Aguas clorurado-sódicas fosfatado-ferruginosas. Temperatura 48 grados centígrados. Caudal 11.000 litros por minuto.  
El manantial emerge á 20 metros sobre el balneario, siendo el más abundante, de mayor temperatura y el que nace más alto de toda esta región.  
Instalación balneo-terápica completa, con bañaderas de mármol, duchas á la presión que se desee, dada la elevación del manantial, y grandiosos vaporium y estufa general, natural en la misma roca, sin rival en España ni el Extranjero.  
Indicaciones terapéuticas: reumatismo en sus múltiples formas; artrismo, escrofulismo; sífilis secundaria; neurálgias; neurosis de forma parálitica; catarros de las mucosas del aparato respiratorio y del génito-urinario; infartos hepáticos y espléncos; y secuelas de todos los traumatismos, en particular por armas de fuego.  
Fonda por cuenta de la casa á la altura de las mejores de su clase, dirigida por dos cocineros de Madrid.—Hospedaje al alcance de todas las fortunas.  
Viaje rápido desde la estación de Castejón, sin entrar en Corella, y en carruajes no más que para los bañistas de esta casa, á precios reducidos.  
Administración de Correos y Telégrafos dentro del Establecimiento.  
Para más detalles, pedido de habitaciones y carruajes particulares, diríjase al señor Administrador de los Baños Nuevos de Fitero.  
30-45 d m.

## Sociedad General de Transportes marítimos á vapor

**DE MARSELLA**  
SERVICIOS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1899  
LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA  
Saldrá de Barcelona el día 21 de Septiembre para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el grandioso y acreditado vapor francés  
**ESPAGNE**  
LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA  
Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos Aires los magníficos y rápidos vapores franceses el día 11 de Septiembre el vapor AQUITAINE y el día 27 el vapor LES ALPES  
Nota.—Se admiten pasajeros para Santiago de Chile y Valparaiso en combinación con ferrocarril  
Consignatarios en Barcelona, Ripol y Compañía, Plaza de Palacio—Barcelona.  
En Pamplona don Ricardo Samaniego, Plaza del Castillo número 12.

## CHOCOLATES Y CAFES

—(DE LA)—  
**COMPAÑIA COLONIAL**  
TAPIOCAS Y THÉS  
**88 recompensas industriales**  
Depósito general, calle Mayor, números 18 y 20—MADRID

**PILDORAS Y JARABE**  
de **BLANCARD**  
con Ioduro de Hierro inalterable  
CONTRA  
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Leucorrea, etc.  
Es el más eficaz y verdadero con la fórmula BLANCARD y las sales AP. Rue Bonaparte, en París.  
Precio: PILDORAS, 4 frs 25; JARABE, 3 fr.

**NO MAS VELLO**  
POLVOS COSMETICOS.—FRANCIA  
DEPILATORIO  
NO IRRITA EL CUTIS  
ENVELOJO Y EL PELO  
MATA LA RAIZ  
PRECIO 2 50 P.M. BOTE  
EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERIFUMERIAS  
**BORRELL Hnos.**, Asalto, 52, Barcelona

**CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS**  
**PLEURESIA**  
TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS  
**CAPSULAS SERAFON**  
DE GUAYACOL Y IODOFORMO  
Capsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto.  
Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.  
De venta en la Farmacia de don Valentin Marquina, calle de Bolserías núm. 8 y Nueva 1, y en todas las Farmacias de la capital.

## COCHES AUTOMOVILES

**BENZ Y C. MANNHEIM (ALEMANIA)**  
Los automóviles de esta gran casa, la más importante del mundo, aparecieron por vez primera en la Exposición de Munich en 1888 habiendo sido perfeccionados desde aquella fecha con tan gran resultado que podemos hoy ofrecer al público una variedad de modelos elegantes y magníficamente contruidos.  
La fuerza motriz se obtiene por la benzina sin hacer humo ni mal olor pudiéndose obtener la velocidad de 30 kilómetros por hora y subir ó bajar sin peligro pendientes de un 20 por 100.  
Para más detalles diríjase á los SEÑORES ROERECHE Y COMPAÑIA, BARCELONA, únicos representantes en España.  
Depósitos centrales: BARCELONA: calle Bilbao, núm. 815  
MADRID: calle Alcalá, 43, principal.  
Se admitirán Agentes en provincias que presenten las garantías suficientes.

## Compañía Trasatlántica de Barcelona

LINEA DE LAS ANTILLAS.—New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.  
Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.  
LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Cochinchina, Japón y Australia.  
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, á partir del 4 de Enero de 1896, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1896.  
LINEA DE BIENOS-AIRES.—Sels viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LINEA DE FERNANDO POO.—Cuatro viajes al año para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.  
SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.  
SERVICIO DE TANGER.—El vapor «Joquin de Piélagos» sale para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.  
Para más informe en Navarra el agente en Pamplona, RICARDO SAMANIEGO, Plaza del Castillo, 12.—Sub agente en Tafalla don José Rech.

## TRENES EN VERANO

Cuadro de las salidas y llegadas de los trenes á la estación de esta ciudad:  
De Pamplona á Alsasua  
Sale á las 5:40 de la mañana el mixto.  
Id. 7:30 Id., exprés M. J. y S.  
Id. 9:49 Id., mixto-bolho.  
Id. 12:25 de la tarde el correo.  
Id. 2 Id. mixto.  
De Alsasua á Pamplona  
Llega á las 9:50 de la mañana el mixto-bolho.  
Id. 11:40 Id. Id.  
Id. 1 de la tarde el correo.  
Id. 6:10 Id., exprés M. J. y S.  
Id. 7:25 Id., mixto.  
De Pamplona á Zaragoza  
Sale á las 4:50 de la mañana el mixto.  
Id. 10:30 Id. bolho.  
Id. 9:22 tarde correo.  
Id. 6:20 Id., exprés M. J. y S.  
De Zaragoza á Pamplona  
Llega á las 7:28 mañana el exprés M. J. y S.  
Id. 9:29 Id. mixto-bolho  
Id. 11:39 Id. correo.  
Id. 10:40 noche mixto.

## Agua del batueco

DE IBIRICU  
Toda cuanto es esta excelente agua de la renombrada fuente de Ibiricu se trae á Pamplona, todo se despacha; esta es la mejor prueba para los enfermos. Sigue vendiéndose en el bosquecillo de los jardines de la Taconera y en el depósito general, todo el año y calle de Pellejerías núm. 2.—El arrendatario, Lucas Soto.

## Tiempo de siembra

Simientes de las que mejor resultado vienen dando desde hace 22 años, se dan paquetes desde dos reales en adelante y se mandan por el correo enviando su importe en sellos, sólo las hortalizas.  
Acelga. Espinaca. Guisantes de 6 clases.  
Alechufa. Lechuga.  
Aplo. Melón.  
Berengena. Puerro.  
Berza de 6 clases. Perejil.  
Borraja. Pimientos.  
Brocoli, 4 clases. Rabanitos.  
Cardo. Sandía.  
Cebolla. Tomates.  
Colliflor ó pella. Zanahoria.  
Escarola.

Forrageras: Remolacha, Alfalfa, Trévol, Espárceta, Nabo, Remolacha de Azúcar y Zanahoria forrajera.  
Esteban Rozaut.—Pamplona.  
Casa del Optico.—Calle Chapitelá 21.  
50-17

**NO MAS DIETA**  
Gracias á las **PILDORAS**  
Purgantes y Depurativas  
del Doctor  
**DEHAUT**  
de PARÍS  
que purifican la sangre y entretienen la libertad del Intestino.—La Pildora Dehaut se toma AL COMER al principio ó en medio de la comida.  
Gracias á la Alimentación, que suprime toda fatiga y toda capnosencia, puede reiterarse el tratamiento cada día, durante semanas y hasta durante meses enteros, si necesario fuere.

**Academia de música**  
dirigida por el profesor D. José Lacunza.  
Darán principio las clases el día 15 del actual mes de Septiembre para los que quieran cursar el solfeo, instrumentos de madera y metal; también se darán lecciones á domicilio.  
Para más detalles diríjase al profesor; calle del Dos de Febrero núm. 18-4.  
8-2

**Banco Vitalicio**  
DE ESPAÑA  
La Previsión y Banco Vitalicio de Cataluña  
Compañías de seguros sobre la vida, reunidas  
GARANTIAS.  
Pesetas  
Capital social 48.000.000,00  
Reservas 9.800.654,00  
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Junio de 1898. 211.278.772,82  
Pagado por siniestros, pólizas vendidas y otros conceptos hasta igual fecha. 14.474.804,58  
JUNTA DE GOBIERNO  
Presidente, Excmo. Sr. Marqués de Comillas.  
Esta sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado.  
Las personas que deseen obtener detalles acerca de estas operaciones y las demás á que se dedica la Compañía, pueden diríjirse al delegado en Navarra de dicha Compañía, don Sebastian Gastearoa, Plaza del Castillo 56—Pamplona.  
-5-

**Traslado**  
Raimundo Garcia participa á su numerosa clientela que ha trasladado los talleres de Ebanistería y Tapicería del Paseo de Valencia á la calle de Espez y Mina núm. 2, junto á Correos, en donde se construirán sólidos y elegantes muebles, así como toda clase de sillerías y confección de cortinajes á precios módicos.

**COLORES PALIDOS**  
**AGOTAMIENTO**  
**GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU**  
El mejor y más económico Ferruginoso.  
OLIN Y COMAN, PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**L'UNION**  
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
Establecida en Paris 15, rue de la Banque  
RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN Y SOMETIDA A SU LEGISLACION  
Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1898  
Capital social. Francos 10.000.000  
Reservas. 11.205.000  
Primas á recibir. 70.650.554  
Total de garantías. 100.855.554  
Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1898. Francos 17.272.202,31  
Siniestros pagados desde el origen de la Compañía. 229.000,00  
Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y de la pérdida de alquileres en caso de siniestro.  
Los setenta y dos años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor de la población.  
Sub-director en Pamplona, Pedro Riezu.—Nueva 20, 5.

**Estómago**  
Su curación radical se obtiene haciendo uso del **QUEZARAL DIGESTIVO** del doctor Crceller maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago e intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio de secha todos los conceptos hasta el día, por muy en uso que estén, sorprenden sus resultados. El enfermo cronico, que el estómago no le admita más que leche, debe probarlo; comerá bien y disfrutará mejor. Precio 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preledos, 53, y Garcia Capellanes, 1, Madrid. Principales Farmacias y Droguerías de España.—En Perpiñan, D. Valentin Marquina (L. m.—100—55 (a)).

**SE CURAN**  
A los cuatro, cinco ó seis días según la naturaleza del que usa el  
**CALICIDA ESCRIVA**  
Es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro, aplicación sencilla. Seis reales frasco. Véndese en todas las Farmacias de Pamplona.—Depósito central, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, núm. 7—Barcelona.

**LA CATALANA**  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA  
Capital y reservas: 50.000.000  
Director gerente, D. Fernando de Delás, exdiputado á Cortes.  
Abogado y Proprietario.  
Siniestros pagados hasta 31 de Diciembre de 1898: 4.415 valor en pesetas 5.803.131,10  
Capital asegurado en 31 de Diciembre de 1898: 560.741,25  
Esta gran compañía que tiene asegurados 102 edificios á la Excm. Diputación de Navarra y más participación en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de las reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, con su capital social íntegro y el seguro contra incendios, á cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos.  
La prosperidad de LA CATALANA es muy afortunadamente conocida por el reparto de dividendos activos de consideración que hace á los accionistas.—Sus oficinas centrales, Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 5, principal y la comisión principal de Navarra en Pamplona, Plaza del Castillo, núm. 56, 5, donde se admiten seguros á prima fija.—El comisionario principal Sebastian Gastearoa y Eguzquiza.

**AGUA SALLES**  
No más Canas  
Esta Agua sin rival, progresiva e instantánea devuelve á los Caballos blancos y á la Barba su color primitivo: Rubio, Castaño, Moreno ó Negro.  
Bastan una ó dos aplicaciones sin lavarse ni cepillarse.  
PRODUCTO INOFENSIVO—RESULTADO GARANTIZADO  
SALES Pita, Perpiñan, Químico, 73, Rue Turbigo, París.  
VÉNDESE EN TODAS LAS PERFUMERIAS Y PELUQUERIAS